

# BASES DEL CONCURSO

## II CONCURSO ESCOLAR DE CUENTOS “CONSTRUYENDO HISTORIAS”



/Petroperu



/@petroperu\_sa



/canalpetroperu



/petroperu

## II CONCURSO ESCOLAR DE CUENTOS “CONSTRUYENDO HISTORIAS”

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en línea a los compromisos de Fomento y Promoción de la Cultura y el Arte del Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Modernización Refinería Talara (PMRT) y a su Política Cultural, convoca a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del nivel secundario de la Provincia de Talara a participar del II Concurso Escolar de Cuentos **“Construyendo Historias”**.

### 1. ¿QUÉ ES UN CUENTO?

Un cuento (del latín, *compŭtus*, 'cuenta')<sup>1</sup> es una narración breve creada por uno o varios autores, la cual puede basarse en hechos reales como ficticios y cuya trama es protagonizada por un grupo reducido de personajes y con un argumento relativamente sencillo.

En ese sentido, desde el año 2019 Petróleos del Perú – Petroperú S.A, a través de la Gerencia Corporativa Comunicaciones y Relaciones Institucionales organiza el Concurso Escolar de Cuentos “Construyendo Historias”, el cual permite identificar, reconocer y difundir las narraciones creadas por los estudiantes de la Provincia de Talara.

### 2. OBJETIVOS:

El Concurso Escolar de Cuentos “Construyendo Historias”, busca:

- Incentivar la creación literaria desde temprana edad en los escolares de la zona de influencia del Proyecto Modernización Refinería Talara, en el año que se celebran los 43 años de creación del certamen Premio Copé y los 53 años de vida institucional de PETROPERÚ.

### 3. ORGANIZADORES Y PARTICIPANTES

- La organización del concurso está a cargo de la Gerencia Corporativa de Comunicaciones y Relaciones Institucionales.
- Podrán participar todos los estudiantes del nivel secundaria de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Provincia de Talara.

### 4. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los cuentos deberán cumplir los siguientes requisitos al momento de su presentación:

- La temática es **“TALARA Y SU IDENTIDAD CULTURAL”**.
- Los concursantes podrán presentar más de un (01) cuento al concurso, siempre que lo hagan en archivos separados y con seudónimos diferentes.
- Los cuentos deben ser originales e inéditos, no publicado en ningún tipo de formato, ni total ni parcialmente (incluido internet), no premiados o pendiente de fallo en otros concursos. El incumplimiento de esta cláusula descalifica automáticamente al participante y a su obra.
- Deberán ser escritos en idioma español.
- Los trabajos se presentarán en formato Word.

---

<sup>1</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Cuento>

- El cuento, debe presentar en total una extensión máxima de 4 páginas y mínimo 2 páginas (A4, a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12). En esta extensión no se incluye la carátula.
- No está permitido el uso de imágenes en el texto.
- El cuento deberá estar numerado en el extremo inferior derecho, incluida la carátula y tendrá que ser convertido a formato PDF para su envío.
- El trabajo (cuento) deberá contar con una carátula que debe contener el nombre del trabajo y el seudónimo del participante únicamente.
- En adición, deberá llenarse la Ficha de datos en la que debe consignarse los datos personales del participante y del docente asesor (nombre completo y apellidos, seudónimo, teléfono, fecha de nacimiento, dirección, correo electrónico; el nombre y sello del colegio). En total, se deberá enviar un solo correo que contenga los dos archivos en formato PDF separados.
- El cuento y la Ficha de datos deberá ser enviado en formato PDF al siguiente correo electrónico: [cuentoyensayo2022@petroperu.com.pe](mailto:cuentoyensayo2022@petroperu.com.pe)
- En el asunto del correo electrónico deberá consignarse el nombre del trabajo participante.
- El no cumplimiento de estas consideraciones anulará la participación del trabajo.
- El participante podrá ingresar su trabajo hasta el viernes 28 de octubre de 2022 a las 23:59 horas.

## 5. CRONOGRAMA

Las etapas en las que se organiza el concurso se desarrollan en los plazos que se detallan a continuación:

N°	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
1	Publicación de Bases	Viernes 16 de setiembre	
2	Presentación de Propuestas	Lunes 24 de octubre	Viernes 28 de octubre
3	Publicación de Finalistas	Viernes 18 de noviembre	
4	Ceremonia de premiación	Jueves 1 de diciembre	

❖ La publicación de resultados se dará en las fechas indicadas, a través de los canales oficiales de Petroperú (Web de Petroperú, Facebook y otros).

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACION

- Creatividad: Demuestra imaginación, ideas independientes e innovadoras en su cuento.
- Composición: Comprende una serie de acciones con uno o varios personajes dentro de un contexto histórico y físico.
- Técnica y materiales: Usa de manera adecuada y combina correctamente las cualidades visuales y técnicas verbales con las cuales trabaja.
- Expresión e ideas: Explora y comunica ideas y sentimientos en relación con la temática del concurso.



/Petroperu



/@petroperu\_sa



/canalpetroperu



/petroperu

## 7. JURADO CALIFICADOR

- El jurado estará conformado por profesionales del ámbito académico y literario ganadores del Premio Copé y representantes de Petroperú.
- Los integrantes del jurado calificador serán designados por la comisión organizadora.
- El puntaje designado por el jurado calificador es inapelable.
- El jurado decide sobre aspectos esenciales que no se hayan contemplado en las bases, si se presenta el caso.

## 8. PREMIOS

### Primer Puesto:

- Un (1) Diploma.
- Un (1) Trofeo.
- Una (1) Laptop de última generación e impresora multifuncional.
- Al profesor asesor se le otorgará una (1) laptop.
- A la Institución Educativa ganadora se le otorgará un (1) Proyector HD + Ecran.

### Segundo Puesto:

- Un (1) Diploma.
- Un (1) Trofeo.
- Una (1) Tablet y un juego de audífonos.
- Al profesor asesor se le otorgará una (01) Tablet.

## 9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

PETROPERÚ S.A. se reserva el derecho de uso de los cuentos premiados sin pago adicional alguno, considerándose y conviniendo sus autores a tales efectos, que:

- a. Ceden por un periodo de un año, y para cualquiera de las posibles modalidades de edición, los derechos de reproducción, distribución de los trabajos.
- b. PETROPERÚ S.A. queda facultada para la realización, por sí misma o mediante convenio con servicio editorial público o privado, de cuantas ediciones considere oportunas, y con el número de ejemplares que en cada una de ellas decida libremente. En cada cuento y dibujo se citará siempre al autor.
- c. La participación en este concurso incluye la aceptación de todos los puntos antes señalados, incluyendo publicación y/o difusión de los trabajos tanto en los medios que se consideren pertinentes, incluidos los digitales.
- d. El fallo del jurado es inapelable. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

## 10. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para cualquier consulta e información adicional, sírvanse a comunicarse con la Lic. Ursula Cisneros Revollo: Teléfono: 073 – 284200, anexo 74115, o al Correo: [ucisneros@petroperu.com.pe](mailto:ucisneros@petroperu.com.pe)



/Petroperu



/@petroperu\_sa



/canalpetroperu



/petroperu